

BUIN, 19 MAR 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1025 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 391 del 01 de febrero 2024 que autoriza exención de pago por el periodo 2023-2024-2025 a Teresa Kliebs Veliz y otros beneficiarios.

3.- El Memorándum N° 191 de fecha 04 de marzo 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar devolución de dinero a la Sra. Teresa Guberlinda Kliebs Veliz. Se adjunta la siguiente documentación:

- Providencia N° 2987 ingresada por Teresa Kliebs solicitando devolución de dinero, de fecha 27 de febrero 2024.
- Certificado de deuda de derechos de aseo Rol N°000770009 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs emitida el 15 de febrero 2024.
- Copia de ingreso municipal N° 584000 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs por cuota 1 de 4 de derechos de aseo pagado el día 21 de agosto 2023.
- Copia de ingreso municipal N° 584001 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs por cuota 2 de 4 de derechos de aseo pagado el día 21 de agosto 2023.
- Certificado de deuda derechos de aseo correspondiente a la propiedad Rol 000770009 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs emitido el 21 de agosto 2023.
- Certificado de exención de derechos de aseo respecto del Rol 000770009 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs emitido el día 15 de febrero 2024.
- Histórico de pagos Aseo domiciliario Rol 000770009 a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs del día 04 de marzo 2024.
- Captura de pantalla sistema de consulta de giros pendientes, pagados o descargados a nombre de Teresa Guberlinda Kliebs del día 04 de marzo 2024.

4.- Que por Instrucción del Administrador Municipal de debe decretar

**DECRETO.**

1.- Autorícese la devolución de dinero por el monto de \$34.786.- (Treinta y cuatro mil setecientos ochenta y seis pesos.) a Teresa Guiberlinda Kliebs Veliz Cedula de identidad N° ... ... ... ... ... correspondiente a pago de 1<sup>º</sup> y 2<sup>º</sup> cuota de derechos de aseos del año 2023 incluido IPC, respecto de la propiedad Rol 000770009 ubicada en Dirigente José David Vargas Reyes N°1108, debido a que la contribuyente fue beneficiada con el 100% de exención de pago de derechos de aseo por los años 2023-2024-2025 mediante Decreto Alcaldicio N° 391 de fecha 01 de febrero de 2024.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VAS. miss. ags  
DISTRIBUCION:  
Control  
D.A.R.  
Archivo SECMU

JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden del Sr Alcalde